



*Oficina de Tecnología de la Información y Comunicación de la FIARN*  
*"Año de la Universalización de la Salud"*

Bellavista, 29 de julio de 2020

## REQUISITOS DE CONSTANCIA DE EGRESADO

- **Todos los documentos se remiten de manera virtual:**

1. SOLICITUD DIRIGIDA DECANATO. (fiarn.decanato@unac.edu.pe)
2. CERTIFICADO DE ESTUDIO.
3. CONSTANCIA DE INGRESO.
4. DICTAMEN DE APROBACION DE PRÁCTICAS + INFORME DE PRÁCTICAS + CONSTANCIA DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES. (06 meses)
5. CONSTANCIA DE COMPUTACION FIARN.
6. CONSTANCIA DE NO ADEUDAR BIBLIOTECA CENTRAL.
7. CONSTANCIA DE NO ADEUDAR DE LA FIARN.
8. CONSTANCIA DE NO ADEUDAR OFICINA DE TESORERIA.
9. RECIBO DE PAGOS DE LAS TASAS TRAMITADAS Y DE LA CONSTANCIA DE EGRESADO.
10. 03 FOTOS TAMAÑO CARNÉ FONDO BLANCO FORMAL

- **Tramites de los documentos:**

Solicitud y pago a través de SGA (Tramites)

- Punto 2 y 3 al correo ([ora@unac.edu.pe](mailto:ora@unac.edu.pe))
- Punto 6 al correo ([osa@unac.edu.pe](mailto:osa@unac.edu.pe))
- Punto 4 y 7 al correo ([fiarn.decanato@unac.edu.pe](mailto:fiarn.decanato@unac.edu.pe))
- Punto 5 al correo ([fiarn.otic@unac.edu.pe](mailto:fiarn.otic@unac.edu.pe))

ATENTAMENTE,

ESCUELA DE INGENIERIA AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES  
OFICINA DE TECNOLOGIA DE INFORMACION Y COMUNICACIÓN - FIARN  
FACULTAD DE INGENIERIA AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES  
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO